

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy

Madrid, Noviembre 5.

QUIRINO COSTA

En la Sociedad "Unión Ibero Americana" se efectuó anoche una brillante recepción en honor del Vicepresidente de la República Argentina...

Después, el señor Quirino Costa visitó el Circolo de la Unión Mercantil, donde se le ofreció un lunch.

Se pronunciaron expresivos brindis, dedicando en el suyo el Vicepresidente de la Argentina una despedida muy cariñosa a Madrid abogando por la celebración de un tratado de comercio entre España y la república del Plata...

LA NOTA DEL DIA

El Evening Times de Washington, según vemos en nuestro colega El Nuevo País, publicó el día 29 de Octubre próximo pasado un artículo referente a los asuntos de Cuba...

Se supone que mientras el general Biles, como todos los demás que han entendido en las negociaciones, no oree conveniente emplear ningún género de violencia para dominar la situación...

Con el objeto de un inmediato arreglo de esta faz de la cuestión, púesase que se enviara una nota en tanto áspera al Gobierno de Estrada Palma dentro de pocos días, por medio del Ministro Squieres...

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA.-DOS EDICIONES.

El número de la EDICION MENSUAL correspondiente a Noviembre, contiene un brillante artículo sobre el Cementerio de Colón, ilustrado con numerosas vistas de los monumentos y reproducciones de las notables pinturas que decoran la capilla, etc.

MODAS DE PARIS

"EL MODELO"

Acaba de recibir para la estación de invierno, el más ex tenso y variado surtido de Sombreros Modelos para señoras y niñas...

"EL MODELO"

133, OBISPO, 133.

MODELOS DE INVIERNO

"LA PRIMAVERA"

Florería y Casa de Modas

MURALLA, 49. TELEFONO: 718.

Acaba de recibir los modelos de Sombreros, Tocas y Capotas, para señoras, señoritas y niñas, para la estación de invierno...

Hay modelos desde un luis oro en adelante

Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y más solicitados.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

¿Qué saben de esto los periódicos de "información a la moderna" y a la americana?

A nosotros parecemos que eso de las "bases navales," con carácter urgente y "una nota un tanto áspera," es algo más grave y por consiguiente más a propósito para impresionar al público que el averiguar si debe ir a Madrid el señor Merchán...

Europa y America

EL TRUST DE LA NAVEGACION

El periódico The Morning Post dice que en la reunión llevada a cabo por el Gobierno inglés con la Compañía Ouard y el trust Morgan-Pirie, se marcan que los buques ingleses que forman parte de dicho trust conservarán la nacionalidad inglesa...

El Gobierno de la Gran Bretaña, por su parte, se comprometió a que los buques que forman parte del trust como a todos los demás.

Otros periódicos se muestran reservados hasta conocer los resultados que puede tener para el comercio inglés la competencia de la marina norteamericana.

LAS COLONIAS FRANCESAS

El Gobierno francés estudia en estos momentos un proyecto de reorganización en el Gobierno general de las colonias africanas...

El Senegal, la Guinea, la Costa del Marfil y Dahomey serán administrados directamente por los gobernadores, según el proyecto.

MONUMENTOS A LA REINA DE BELGICA

El Emperador Francisco José ha autorizado a su nuera, la princesa Beatefania, hoy condesa de Leuwy, a que haga levantar un monumento a la memoria de su difunta madre María Borjageta de Bélgica...

Los comerciantes de Spa, residencia favorita de la difunta Reina María Borjageta, han abierto una subscripción para levantar en dicha población otro monumento a la que fué soberana de los belgas.

EL GOBIERNO MARROQUI

Compliendo la nueva ley, creada para los funcionarios marroquinos, el sultán ha mandado a Sidi Mohamed Torres, el subdelegado de Saffiano y demás personas que componen el Consejo de ministros, que presten un juramento muy original.

Les exige que juren solemnemente que procederán con absoluta honradez en el cumplimiento de su cometido; es decir, que no defraudarán a Estado, ni en sus relaciones con el público se dejarán sobornar en detrimento de la verdad y de la justicia.

El ministerio se niega a prestar este juramento, que considera deprecioso para su dignidad.

A cambio de esta exigencia, el sultán exige a sus ministros expléndidos sueldos.

Y en eso consiste una de las recientes reformas políticas de Muley Abd-el-Aziz.

LOS PRESUPUESTOS.

He aquí el Mensaje que el Presidente de la República dirigió al Congreso presentando el proyecto de presupuestos:

Habana, 1.º de Noviembre de 1902.

AL CONGRESO:

Cumplo con verdadera satisfacción el deber que me corresponde, conforme al inciso 5.º del artículo 68 de la Constitución, presentado al Congreso el Proyecto de Presupuestos Generales de la Nación para el año fiscal de 1903.

Por primera vez hacemos los cálculos no del más importante de los derechos que puede disfrutar un pueblo: el de regular libremente sus ingresos y sus gastos, y ello tiene que ser para todos motivo de verdadera complacencia, por cuanto fué una de nuestras más ardientes aspiraciones, que hoy después de tantos sacrificios, vemos felizmente realizada.

Mientras existió la soberanía española los presupuestos de Cuba eran aprobados, primeramente, sin el concurso de los representantes del país, y después con la intervención de los pocos que se enviaban al Parlamento Español...

Entrando en el examen de los gastos, es de observarse que todos los del Poder Legislativo, los de la Presidencia y Vicepresidencia y los del Cuerpo Diplomático y Consular son de nueva creación y constitucionalmente ineludibles, teniendo los últimos el carácter de permanentes, conforme a la Ley fundamental; por cuyo motivo constituyen parte del Presupuesto fijo y deberán regir mientras no sean reformados por leyes especiales.

También tienen el carácter de permanentes los gastos de la Administración de Justicia; pero como todavía el Congreso no ha redactado la Ley Orgánica del Poder Judicial, donde deberán consignarse definitivamente aquellos gastos, a él toca adoptar la medida que juzgue procedente para que se cumpla el precepto constitucional en cuanto a la legalidad de dichos gastos.

Por ese motivo no ha sido incluida en este Proyecto la dotación de los Juzgados Municipales, puesto que el fijar su asignación es atribución exclusiva del Congreso.

En el Departamento de Gobernación figuran las obligaciones de carácter transitorio que ha tomado el Estado sobre sí, tales como las de los Gobiernos provinciales y las de Sanidad y Beneficencia.

El costo de los servicios de Sanidad, lejos de disminuir está llamado a acrecentarse, puesto que al extenderse la organización de los servicios a todo el país y aún fuera de él, tiene que ser mayor la suma requerida para su sostenimiento.

Entre esos gastos aparece el proyecto de creación de un Laboratorio Químico-Bacteriológico de carácter general, en el que se harán las preparaciones científicas que hoy resultan muy costosas para el Estado y se pro-

tiendo por ese motivo, antecedente alguno en las Secretarías. Ha sido preciso, por tanto, como trabajo previo, hacer la reorganización y distribución de aquellas dependencias de conformidad con el nuevo orden de cosas establecido al inaugurarse la República.

En el proyecto que tengo la honra de someter al Congreso se ha procurado establecer las mayores economías, de acuerdo con las manifestaciones que hizo en mi carta programa de 7 de Septiembre de 1901, en la que expresaba la necesidad de organizar la República tan modesta como fuera posible, para evitarlos dificultades y embarras por falta de previsión, por cu-

yo motivo debíamos combinar cuidadosamente la organización de los servicios públicos y su dotación ajustándolos a la capacidad rentística de la Isla y desvaneciendo sobre datos ciertos, nunca en ilusiones esperanzas.

Consecuente con ese propósito se han limitado los gastos a las necesidades que pesan sobre el Estado, de conformidad con las leyes y disposiciones que regulan los servicios públicos, y de acuerdo con una de las cláusulas del Apéndice de nuestra Constitución, en lo que respecta a los de Sanidad Terrestre y Marítima.

El resumen general del Proyecto es como sigue:

Table with columns: INGRESOS, GASTOS, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Superavit.

Restando de \$14 899 977.82 que importan los gastos en el Proyecto que se acompaña, los de servicios de nueva creación, Congreso, Presidencia, Cuartel Consular y aumento de la Guardia Rural, ascendentes a \$1 457 047.68, los de los contratos celebrados por el Gobierno Militar que tiene que cumplir el actual Gobierno, ascendentes a \$1 085 271.38, resultaría que los gastos

para los servicios antes establecidos solo ascenderían a \$12 356 748.66 ó sea \$7 157 855.21 menos que la ascendencia de los egresos en el pasado ejercicio de 1901 a 1902, sin que se hayan hecho reducciones en los servicios de Sanidad, Beneficencia y otros de no menor importancia. Estas cantidades comparadas con las de los tres años últimos ofrecen el resultado siguiente:

Table with columns: Se presupuestan: 1901 a 1902, 1902 a 1903, Ingresos, Gastos, Superavit, Déficit.

En el Departamento de Gobernación figuran las obligaciones de carácter transitorio que ha tomado el Estado sobre sí, tales como las de los Gobiernos provinciales y las de Sanidad y Beneficencia.

Las primeras, por no estar aún organizados los Consejos provinciales y las últimas, porque su propia naturaleza exige la acción tutelar del Estado, siempre que las organizaciones locales no tengan recursos para atenderlas.

Es posible que las atenciones de los Gobiernos de provincia solo figuran en el actual presupuesto durante algunos meses, si se tiene en cuenta la proximidad de la promulgación de la Ley Orgánica Provincial; las de Beneficencia, ascendentes a cerca de un millón de pesos, seguramente serán disminuidas, tan pronto como se encuentren los Ayuntamientos en condiciones de que el Gobierno pueda hacerles entrega de las instituciones benéficas de carácter municipal.

El costo de los servicios de Sanidad, lejos de disminuir está llamado a acrecentarse, puesto que al extenderse la organización de los servicios a todo el país y aún fuera de él, tiene que ser mayor la suma requerida para su sostenimiento.

Entre esos gastos aparece el proyecto de creación de un Laboratorio Químico-Bacteriológico de carácter general, en el que se harán las preparaciones científicas que hoy resultan muy costosas para el Estado y se pro-

cederán los análisis químicos que en la actualidad se hacen mediante crecidos gastos; por lo que puede afirmarse que ese Laboratorio no solo producirá efectos económicos, sino que dará rendimientos positivos.

Entre las nuevas atenciones de Gobernación se incluyen los gastos de la Guardia Rural conforme a la Ley de 18 de Octubre que ascienden a un millón 783 552 pesos; la policía secreta, antes sufragada en parte por el Municipio de la Habana, y hoy a cargo del Estado por efecto de las disposiciones vigentes; así como la subvención señalada al Cuerpo de Bomberos por la orden 103 serie de 1902, la cual se reduce a \$6 000 en vez de los \$12 000 asignados en dicha orden, por cuanto el Municipio de la Habana debe atender con mayor cantidad que el Estado al sostenimiento de tan benéfico institución, ya que ha sido desahogado de otros gastos de carácter local, y lo es posible, por lo mismo, atender con mayor holgura a las atenciones municipales.

En cuanto al ramo de Hacienda se han hecho en todos los servicios adecriptos a la Secretaría las mayores economías. Terminada la ocupación americana se llevó a cabo la reorganización de todos los servicios, procurando la uniformidad en la administración económica y financiera de la Isla. Por la orden número 113 de 7 de Mayo último, se dispuso pasaran a aquel Departamento las oficinas de Tesorería y de la Auditoría General (hoy Intervención General del Estado) y por la número 142 de 10 del mismo mes, los servicios de Aduanas, Guardia costera y Estadísticas mercantiles.

También se dispuso—orden número 133—quedaran adecriptos a aquel Departamento los servicios de Inmigración y Quarentena, y por resolución del Cuartel General de 19 del propio mes, se le dio posesión del Arsenal, Campamento de Columbia, Ferrocarril de Triacornia y otras varias propiedades del Estado que administraba directamente dicho Cuartel General.

En el Proyecto del Departamento de Hacienda se presupuestan las sumas que se consideran indispensables para los gastos de Transportes; Comisión del Banco Nacional, según el contrato de 18 de Febrero del presente año; el aumento del servicio de Guardia-Costas; el importe del arrendamiento de los terrenos de Triacornia, según escritura de 13 de Noviembre de 1900; los gastos conforme a contratos de las Plantas de hielo y de luz eléctrica del Hospital n.º 1, y de la Planta Eléctrica establecida en el Cuartel de la Fuerzas, los \$91 027-56 que deben pagarse anualmente al Otero, conforme a las escrituras de 2 de Octubre de 1901 y 11 de Enero de 1902; la suma que se solicita necesaria para reintegros y devoluciones por el concepto de Rentas terrestres y marítimas, y la que se cree indispensable para satisfacer los censos reconocidos sobre propiedades del Estado.

Por Decreto de 7 de Junio del presente año se pasó el servicio de Sanidad Marítima, que se había agregado por la Orden n.º 133 a la Secretaría de Hacienda, a la de Gobernación, pues extendiendo en este Departamento la dirección general de Sanidad creada por el Gobierno Interventor, a la misma competencia, por su especialidad, los asuntos de aquel ramo.

Por Decreto de 9 de Junio último se suprimieron las Administraciones de Rentas e Impuestos de las Zonas Fiscales de Guanajay, Cardenas, Cienfuegos y Manzanillo. Esta reforma representa para el Tesoro una economía de \$39 800 al año. Dispuesta por la Orden n.º 23 de la serie de este año la supresión de varios municipios de la Isla, quedó reducida la sección de algunas de esas zonas, y por consiguiente, disminuido el trabajo a ellas reconocido.

La de Cienfuegos sólo recaudó el año de 1901 el \$ 4 321 por ciento del total de las rentas interiores de la Isla; la de

La Estrella de la Moda

Madame Pucheu de regreso de su viaje a Paris tiene el gusto de saludar a su distinguida clientela, participándole que tiene puesto a la venta un gran surtido de SAYAS de SEDA del mejor gusto y CORTES de VESTIDOS BORDADOS de la más alta Novedad.—Del 12 al 15 del corriente mes saldrán de la Aduana las últimas Novedades en Sombreros, Adornos, Cintas, Encajes, etc. etc. TALLER DE VESTIDOS CON UNA PRIMERA MODISTA DE PARIS AL FRENTE. Precios de Situación.—Surtido inmejorable. OBISPO, 84. TELEFONO: 535.

Temporada de invierno de 1902

En "La Glorietta Cubana" se acaba de recibir un grandioso surtido de artículos para la presente estación en LANAS, GRAN NOVEDAD y un completo surtido de ABRIGOS últimos modelos para señoras, caballeros y niños. Precios reducidos. NOTA.—Llamamos la atención sobre los nuevos modelos de paletos y Smoking para señoras y chaquetas para niñas, y también sobre la diversidad de trajes caprichosos para niños. "LA GLORIETA CUBANA" 31, San Rafael 31. Teléfono 1763. ENGLISH SPOKEN

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS

Table with columns: Precios por cada tanda, Orquesta, Palcos, Logias, etc.

Fumen B. ALLONES y MARQUES DE RABELL. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta Abajo.

Órdenes el 4146 por ciento; la de Manzanillo el 1349 por ciento y la de Guanajuat el 1349 por ciento.

Table with 2 columns: Recaudación, Costo. Rows for Guanajuat, Cárdenas, Cienfuegos, Manzanillo.

Resulta, pues, que el presupuesto de esas Dependencias absorbe más del 50 por 100 de su recaudación.

El servicio de pagos no ha sufrido perjuicio con la supresión de dichas zonas, porque aquellos continúan realizándose como antes por las Administraciones de las capitales de provincia.

Al crearse las zonas de Cienfuegos y Manzanillo, se les agregaron términos municipales pertenecientes a la provincia de Puerto Príncipe, alterándose la división provincial, quedando ésta restablecida, con la supresión de aquellas oficinas, como era justo y procedente, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución.

Se ha dejado subsistente la zona de Holguín, por la gran distancia que la separa de la capital de la provincia, y su conservación facilita los servicios, sin quebrantar el régimen provincial.

Por la Orden del Gobernador Militar n.º 78, de 14 de Junio de 1899, se dispuso la supresión de todas las Capitanías de Puerto de la Isla, encargando de las mismas a los Administradores de Aduanas, con independencia absoluta de la de la Habana.

En el personal de las Oficinas Centrales ha sido preciso realizar algunos aumentos para atender a los nuevos servicios encomendados a las mismas.

En el Departamento de Instrucción Pública, ha sido necesario mantener el régimen actual, tanto en la enseñanza superior, como en la intermedia y primaria, porque la organización de la Universidad, la de los Institutos de Segunda Enseñanza, Academia de Pintura, Escuela de Artes y Oficios y Escuelas de Instrucción Primaria obedecen a planes de estudios establecidos por la legislación vigente y el Ejecutivo carece de facultades para hacer alteraciones en organismos creados por una ley y en las dotaciones asignadas por la misma a todos ellos.

El artículo 31 de la Constitución ordena que la enseñanza primaria sea obligatoria y que tanto ella como la de Artes y Oficios ha de ser gratuita, estando ambas a cargo del Estado mientras no puedan sostenerlas, respectivamente, por carecer de recursos suficientes, el Municipio y la Provincia.

En consecuencia se mantienen las 3474 escuelas a las que asisten 163383 alumnos de uno y otro sexo, consumiendo dicha enseñanza primaria la parte más importante del presupuesto del ramo.

Claro está que si se suprimieran escuelas sería fácil reducir los gastos de la enseñanza primaria, pero esto sería una economía contraproducente para la cultura social del pueblo cubano, la cual exige que el Gobierno contribuya a fomentar la instrucción por todos los medios que estén a su alcance, como base de nuestra vida nacional.

En Obras Públicas el Gobierno ha tenido que aceptar los compromisos contraídos por el Gobierno Militar Americano, que dejó en estudio y contratadas varias obras a cuya terminación hay que atender como también a la realización de las que demandan las necesidades de la Isla, entre ellas la construcción de algunos puentes y carreteras, las mejoras de los puertos y el servicio de los faros para facilitar el tráfico interior y exterior de la República y por consiguiente el movimiento mercantil.

En el presupuesto de este ramo se suprimen las partidas destinadas a ciertas atenciones de carácter municipal que han pasado a ser obligaciones de los respectivos Ayuntamientos, a los cuales el Estado auxilia con algunas subvención pecuniaria, habiéndosele otorgado además todas las propiedades y utensilios con que se venían realizando los trabajos que corren y aún corren parzialmente por cuenta del Tesoro Público.

Entre los ramos de Agricultura, Industria y Comercio sólo se consiguen los créditos necesarios para el sostenimiento de la Secretaría y la creación del servicio Meteorológico y de pesetas, con más el pequeño crédito de 75 mil pesos para organizar una Estación Agronómica.

El Gobierno lamenta la pobreza de la dotación de este Departamento y espera que cuando se apruebe el empréstito que ahora discuten las Cámaras, se acuerde la organización de los servicios del mismo de modo que alcance la importancia que le corresponde y deba tener en un país esencialmente agrícola como el nuestro.

Cuanto pueda contribuir al mejoramiento y prosperidad de la riqueza agrícola será para el Ejecutivo objeto de preferente atención, y favorecerá dentro de sus facultades las iniciativas y proyectos de todos a fin de que su reconstrucción se realice con la mayor brevedad, llevándose a cabo las mejoras que exigen los actuales cultivos y dedicándose a la explotación de otros que ofrecen ventajas apreciables en distintos países y que pueden rendirles

La Marquesita

LA MARQUESITA está recibiendo diariamente el gran surtido de invierno que espera realizar en muy poco tiempo, por ser de mucho gusto y sus precios muy baratos.

en el nuestro a virtud de las condiciones excepcionales del suelo, en gran parte inexplorado aún.

El Rey Alfonso XIII

Traducción del Courrier des Etais Unis:

Madrid 24 de Octubre.—Se asegura que el rey Alfonso XIII, apasionado por las glorias militares de España, ha dado orden de que en adelante la táctica del ejército español sea un secreto para las naciones extranjeras.

Además, ha escrito una carta personal a los soberanos y jefes de Estado, diciéndoles que no permitirá la presencia de ningún militar extranjero en las maniobras del ejército español.

El ministro de Estado, al tener noticia de que el rey iba a enviar dicha carta, le pidió audiencia, y al obtenerla, le advirtió los inconvenientes que presentaba tal resolución, que destruiría en un momento cuantos esfuerzos se hacen por mantener estrechas y cordiales relaciones con las potencias.

Entonces el rey desistió de enviar su carta y le hizo pedazos con sus propias manos. Había cedido a los consejos del ministro.

A esta y otras noticias inventadas por la prensa amarilla se refiere el telegrama de ayer.

OBSERVACIONES

Weather Bureau de los Estados Unidos.

ESTADO del tiempo en la Habana el día 4 de Noviembre de 1902.

Table with weather observations: Temperatura en 24 horas, Máxima, Mínima, Dirección del viento, etc.

El Dr. don Raimundo de Castro

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento del reputado médico, catedrático de Clínica Médica en esta Universidad, Dr. D. Raimundo de Castro y Allo.

Su nombre disfrutaba de alto y merecido crédito, no solo en Cuba, sino patria, de la que era legítimo orgullo por su saber y experiencia, sino en países extranjeros.

Nos faltan en estos momentos antecedentes para trazar, siquiera sea al correr de la pluma, su biografía. Ni hace falta tampoco. Quien disfruta en el mundo de la ciencia tan alto concepto como el Dr. D. Raimundo de Castro, tiene en ello su mejor apoteosis.

Descanse en paz y reciban sus familiares todos, entre los que se cuenta nuestro antiguo y querido amigo el señor don Fernando de Castro y Allo, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

ASUNTOS VARIOS

EL DIQUE AMERICANO. Probablemente esta tarde será concluido desde este puerto al de Panzacola, el dique americano, remolcado por los vapores Orion y Underster.

SOLDADOS. A bordo del vapor americano Morro Castle, que fundó en puerto esta mañana, han llegado procedentes de Nueva York un sargento y 15 soldados del ejército de los Estados Unidos, que vienen para cubrir bajas.

VISITA DE INSPECCIÓN. El Dr. D. José A. López, ha sido comisionado para girar una visita de inspección a varias poblaciones de la costa-Sur de esta Isla.

ANTECEDENTES PEDIDOS. La Secretaría de Gobernación ha solicitado del Gobierno Civil de Santa Clara los antecedentes gubernativos y municipales de la alzada interpuesta por D. Alfredo Pérez, con motivo de su separación del cargo de Tesorero municipal de Lajas.

LAS MURALLAS. Todos los jueves, de doce a tres de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 34 (A).

unos de la calle de Zulueta, de que sean demolidas totalmente las murallas que están en dicha calle, en el sentido de que las obras de demolición obedecen a un plan, al que habrán de ajustarse, dadas las solicitudes contradictorias respecto al derribo ó no de dichas murallas.

SOBRE LICENCIAS

El Secretario de Justicia ha comisionado al Jefe Municipal de Cienfuegos don José M. Casanova con motivo de su solicitud de que se le conceda 45 días de licencia, que cuando las licencias son mayores de 30 días y menores de 90 y son Jueces Municipales que las que las piden, solo pueden concedérselas los Presidentes de las Audiencias.

ESCRIBANO INTERINO

Ha sido nombrado escribano interino del Juzgado de 1.ª instancia de instrucción de Sancti Spiritus, el señor don Félix Arias Sagrera, para que sirva las plazas del titular señor don Cesáreo Cancio, que está con licencia.

UNA CARRETERA

Una comisión de Concejales y vecinos de Guanabacoa, acompañados del señor Alfredo Zayas, estuvo hoy en Palacio con objeto de entregar al señor Estrada Palma, una solicitud pidiendo la prolongación hasta el poblado de Minas, de la carretera que pasando por la Villa de las Tomas, termina en La Gallega.

SOBRE UNA DENUNCIA

Por la Secretaría de Gobernación se ha llamado la atención de la Hacienda acerca de un escrito publicado en esta periódico, denunciando que un teniente de Alcalde de Sagua no ha pagado las contribuciones vendidas como industrial desde que desempeña el referido cargo.

PEDIDOS APROBADOS

Han sido aprobados los pedidos de fondos para las instituciones benéficas comprendidas en las zonas fiscales de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, correspondientes al trimestre de Noviembre y Diciembre.

INCORPORACION DE TITULO

El Sr. Leoncio Assera, doctor en medicina por la facultad de Barcelona, ha sido autorizado para incorporar su título, previo examen en la Universidad de la Habana.

ACORDADA DEVUELTA

La Secretaría de Instrucción Pública ha devuelto a la de Estado y Justicia, debidamente cumplida, la acordada presidente de la Universidad Central de Madrid, relativa al título de Bachiller del Sr. Angel Ramón Aguado y Meneses.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Profesor Interino del grupo A del curso preparatorio del Instituto de 2.ª Enseñanza de Puerto Príncipe, el Dr. Luis Adán y Galarré.

PESAS Y MEDIDAS

La legislación vigente de Pesas y medidas, adicionada con todas las disposiciones complementarias hasta el día para uso de Ayuntamientos, fideicomisos, comerciantes, etc., tarifas de derechos y demás solemnidades importantes, se halla de venta al precio de un peso el ejemplar en "La Moderna Poesía", Obispo 135, en casa de Wilson, Obispo 18 y en la papelería de P. Fernández y O., frente al Ayuntamiento, plaza de Armas.

HOMENAJE DE LA PRENSA

La Junta de Fiestas de Pinar del Río ha acordado que la prensa de aquella ciudad, reunida, publique un número especial de la prensa, bajo el título de "La Prensa Pinarés", en honor del Sr. Presidente de la República y en recuerdo de su visita a dicha capital.

SUBSIDIO INDUSTRIAL

Se recuerda a los señores contribuyentes por el concepto de Subsidio Industrial que el jueves 13 del actual vence el plazo para el pago sin recargo del 2.º trimestre del ejercicio actual y que el viernes 14 incurrirán en el 10 por ciento los que no lo hubieran efectuado.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD DE LA HABANA

En la última decena del mes pasado de Octubre predominaron en la cifra de mortalidad las enfermedades siguientes:

Table with 2 columns: Enfermedad, Mortalidad. Rows: Tuberculosis pulmonar, Afecciones orgánicas del corazón, etc.

El total de las defunciones durante el mes de Octubre fué 402 individuos, resultando una mortalidad diaria de 13.4 por término medio.

VACUNA GRATIS

Todos los jueves, de doce a tres de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 34 (A).

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche

Nueva York, Noviembre 4.

LAS ELECCIONES

Hasta las ocho y media los escrutinios indican que el candidato demócrata, Mr. Coler, ha obtenido en la ciudad una mayoría de 109,000 votos y la de su contrario Mr. Odell, en las demás localidades del Estado, es de 124,000.

Las noticias recibidas de los demás Estados, no indican que los demócratas hayan obtenido la gran victoria que esperaban en el nombramiento de los miembros del Congreso.

A las nueve y media anuncia el World que Mr. Odell ha sido reelecto gobernador del Estado de Nueva York.

A las nueve y media se anuncia que los demócratas han ganado dos asientos en la Cámara de Representantes.

Los demócratas han vencido en el Estado de Alabama, con una inmensa mayoría.

El Estado de Tennessee ha dado también a los demócratas una mayoría de 50,000 votos.

En contra tuvieron los republicanos una mayoría de 15,000 en Massachusetts.

En Connecticut ha sido reelecto el Senador republicano Orville Platt.

Los republicanos calculan que se han llevado el Estado de Ohio con una mayoría de 100,000 votos.

Parece seguro que Mr. Odell ha sido reelecto gobernador del Estado de Nueva York, con 20,000 votos de mayoría y los demócratas admiten su derrota.

Hay fuertes indicios de que si bien los demócratas no han logrado elegir un candidato para gobernador, han ganado varios puestos de representantes en el Estado de Nueva York.

Los demócratas han obtenido una mayoría abrumadora en los Estados de Florida, las dos Carolinas y Mississippi.

Anuncia de Washington que a pesar de ignorarse todavía el resultado de las elecciones en quince Estados débidos, seguirán los republicanos teniendo mayoría en la Cámara de representantes, aunque no tan grande como en la actual legislatura.

Anuncia también el Journal, a última hora, que ha sido reelecto el candidato republicano, Mr. Odell, para gobernador del Estado de Nueva York.

El presidente de la Comisión demócrata del Congreso, manifiesta que tiene la convicción de que las elecciones de hoy darán por resultado el que los demócratas están en mayoría en la Cámara de Representantes.

La mayoría absoluta de Mr. Odell en todo el Estado de Nueva York, es solamente de 15,000.

Tuvieron mayoría los republicanos en los Estados de Minnesota, Wisconsin, Michigan y New Jersey y se cree que también en el de Connecticut.

Según los últimos escrutinios, la mayoría republicana en el Estado de Massachusetts, el baluarte del partido, apenas llega a 4,000.

A hora avanzada publicaron el World y el Journal un suplemento en el cual anuncian que Mr. Coler, el Candidato demócrata ha sido electo gobernador.

Los jefes republicanos admiten que el candidato demócrata ha triunfado en la ciudad de Nueva York, con una mayoría de 105,000 votos, pero aseguran que como su candidato ha obtenido una mayoría de 120,000 votos en el resto del Estado de Nueva York, resulta cierta su elección por unos 15,000 votos.

La Comisión demócrata asegura por otra parte que su partido ha triunfado por unos 10,000 votos en todo el Estado de Nueva York.

EXPLOSION

Mientras la muchedumbre estaba aglomerada anoche en la plaza Madison leyendo los boletines de las elecciones, se prendieron accidentalmente algunas piezas de fuegos artificiales, comunicándose el fuego a todas las demás que estaban preparadas para ser quemadas en honor del candidato que resultó electo, se produjo una explosión tremenda que causó la muerte a doce personas y heridas, más ó menos graves, a unas cincuenta más.

De hoy

Washington, Noviembre 5

MAYORIA REPUBLICANA

Los escrutinios recibidos hasta esta mañana indican claramente que si bien algo reducida su mayoría, conservarán los republicanos el predominio en la Cámara de Representantes, y en cuanto al Senado, el resultado de las elecciones en varios Estados asegura positivamente

contra todo peligro la mayoría republicana en la Alta Cámara.

Caracas, Noviembre 5.

GRAN VICTORIA DE CASTRO

El gobierno de Venezuela anuncia oficialmente que las tropas al mando del Presidente Castro obtuvieron la semana pasada en las cercanías de San Mateo, una victoria decisiva sobre los revolucionarios que han huido a la desbandada en todas direcciones, habiendo pasado por Villa del Cura varias jefes y un gran número de soldados, quienes anuncian que murió el general Rera en el combate.

El gobierno anunció oficialmente que ha terminado por completo la revolución en Venezuela.

Nueva York, Noviembre 5

VAPORE "MEXICO"

Procedente de la Habana ha llegado el vapor Mexico, de la línea Ward.

Washington, Noviembre 4

EMPRÉSTITO FORZOZO

Con motivo de haberse quejado el Agente Consular de los Estados Unidos en Barcelona, Venezuela, de habérsela exigido un empréstito forzoso, el Gobierno ha dispuesto la salida de un buque de guerra para averiguar lo que hay de cierto en esta queja.

SERVICIO DE SEÑALES

Mr. Grady Jefe del Servicio de Señales, anuncia que el oficial encargado de dicho servicio en Cuba, la participa haber electuado grandes mejoras en los telegrafos de la Isla.

REELECCION

La legislatura del Estado de Georgia, ha reelegido a Mr. Clay para Senador de dicho Estado en Washington.

Nueva York, Noviembre 5

BANCO ROBADO

Participan de Greenwood, Wisconsin, que anoche una partida de ladrones asaltó el Banco de dicha localidad; hicieron saltar con dinamita la puerta de la bóveda y se apoderaron de ocho mil pesos en oro.

Manila, Noviembre 5

ESCOPEZ DE ARROZ

La Comisión del Gobierno ha dictado algunas medidas encaminadas a impedir que prevalezca el hambre en todas las provincias en que se produjo la última cosecha de arroz.

Seoul, Corea, Noviembre 5

MINISTRO EXTRANJERO

A indicación de Rusia, el Rey ha nombrado un ministro de Estado.

Nueva York, Noviembre 5

NUEVO GOBERNADOR

Mr. Odell, candidato republicano ha sido electo Gobernador de este Estado por una mayoría de 11,601 votos.

Filadelfia, Noviembre 5.

MAYORIA REPUBLICANA.

La mayoría republicana en el Estado de Pennsylvania ha sido de 175,000 votos.

Boston, Noviembre 5.

RECTIFICACION DE ESCRUTINIOS

Después de rectificar los escrutinios de la votación en el Estado de Massachusetts, resulta que la mayoría republicana en el mismo ha sido de 37,479 votos.

New York, Noviembre 5.

VICTORIA DEMOCRATA.

A pesar de haber ganado los demócratas varios puestos en la legislatura del Estado, es todavía bastante grande la mayoría republicana en la misma para que no haya duda respecto a la reelección del Senador Thomas Platt.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El Sr. Menéndez Parra

De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos, regresó esta mañana a esta capital nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Manuel Menéndez Parra, acreditado alcaide de tabaco en esta plaza.

Lo acompaña nuestro también distinguido amigo el Sr. Kovira, asustado fabricante de tabacos en Nueva York.

Sean bien venidos.

Comisión de Ferrocarriles.

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles, en la sesión celebrada el día 4:

—Autorizando al señor Rigney, presidente de "The Central Texas Sugar Company" para cruzar el río "J6" con la prolongación de su línea de vía estrecha, de servicio particular del citado ingenio, y que se propone ejecutar en terrenos particulares de la Hacienda "Tana."

—Desestimando la solicitud de los señores Pijuan Hermano y Compañía, que interesaban que el Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas les reintegrara la tercera parte de las cantidades que le fueran cobradas por el flete de agudiente de ingenio "Sanado."

—Acordando asimilar la rebaja para los efectos de la Tarifa de las mercancías de segunda clase.

—Aprobando a "The Cuba Railroad Company" siete pasos a nivel de los caminos públicos de la Güira y otros.

—Estimando que el señor Javier Rosales debe acudir ante quien corresponde, en su queja contra los Ferrocarriles Unidos de la Habana, por haberse negado a aceptar moneda americana en la Estación de Luz, toda vez que dicho particular no se encuentra previsto en las disposiciones de la vigente Ley de Ferrocarriles.

—Desestimando la queja del señor José D. Martínez, contra los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, por cobro de fletes.

LA ZAFRA EN REMEDIOS

La producción de azúcar en el Distrito de Remedios, en la zafra de 1901 a 1902 fué la siguiente:

Table with 2 columns: Zona, Escosos. Rows: Zona, Adela, Victoria, Narcisca, Fe, Altamira, San Agustín, Rosalia, San Fabio, Reforma, San José, Julia.

Exportados hasta el 25 de Octubre. 303,525 escosos. Remetido a la Habana. 57,451. Existencia en almacenes. 65,264. Total. 426,240 escosos.

Movimiento Marítimo

VAPORE CORREO

El vapor correo Ciudad de Cádiz llegó a Coruña sin novedad a las ocho de la mañana de hoy miércoles.

EL MORRO CASTLE

Hoy fundó en puerto procedente de Nueva York, el vapor americano Morro Castle, concluyendo carga general y 129 pasajeros.

EL NIAGARA

El vapor americano de este nombre fundó en puerto esta mañana procedente de Tampico, con ganado.

EL MIGUEL M. PINILLOS

Procedente de Barcelona y ascuas entró en puerto esta mañana el vapor español Miguel M. Pinillos, con carga general y 104 pasajeros.

GANADO

El vapor americano Niagara que fundó en puerto procedente de Tampico, importó 60 yeguas, 14 caballos, 134 toros, 75 vacas horras, 85 becerros y 30 añejos.

MEERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Table with 2 columns: Casa, Tipo de moneda. Rows: Plata española, Calderilla, Billetes B. Español, Oroamericano contra español, Oro americano contra plata española, etc.

Habana, Noviembre 5 de 1902.

"LA REGENTE"

CASA DE PRESTAMOS DINERO en todas cantidades, en billetes y valores. INTERES MODICO. NEPTUNO, 39 y 41. Antonio Alaroz y Compañía.

Advertisement for Dr. Raimundo de Castro y Allo, Rector de la Universidad, Decano and Claustro de la Facultad de Medicina y Farmacia. Includes text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for 'Lombroso y los Criminales' by El Correo de Paris. Promotes clothing and fashion items with prices like \$4-25 and \$5-30.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

NOVIEMBRE. O. DONNELL. El 5 de Noviembre de 1887 falleció en Biarritz, adonde había viajado su voluntario destino una vez sofoada la revolución de la del 68...

Lamentando esa pérdida, decía Oam prodón en inspirados versos: ¿Que no se vaya así... Si el tiempo ruda...

El término retina, exclusivamente técnico, tiene cierto retintín que le ha gustado al poeta y sin pararse a considerar que sea ello, ni cuál su coloración, le llama el iris confundiendo la retina con el iris...

Que puede sustituirse también por la siguiente: No conozco a Dios eterno; ese tu afán de tapar el conducto ocular y todo el otro externo.

¿QUIERE USTED RECUPERAR SU VIRILIDAD?



SU JUVENTUD Y SENTIRSE HOMBRE? Si es así, venga a consultarme. No le cobraré nada por la consulta, ésta es gratis y además le regalaré uno de mis libros.

El Cinturón Eléctrico

DOCTOR MCLAUGHLIN

puede curarlo a usted del Reumatismo, Dispepsia, Varicocele, Impotencia, Espermatorea, Insomnios, Debilidad general y todas las afecciones del Sistema Nervioso.

Tengo millares de testimonios que puedo enseñarle a usted, de personas que con mi

CINTURON ELECTRICO

se han curado, después de haberse cansado de probar todas las medicinas conocidas.

Mi CINTURON ELECTRICO está universalmente reconocido como el

Unico tónico verdad

para curar cualquier enfermedad de los nervios, por desesperado que sea el caso, y los médicos lo recomiendan.

Doctor M. A. McLaughlin,

O'Reilly 90, Habana, Cuba, Consultas diarias: de 8 a. m. a 8 p. m. Domingos; de 10 a. m. a 1 p. m.

Miscelánea

Signe en todo su vigor la manía de las postales. Héctor de Saavedra, que es hombre de buen gusto la escribe siempre en prosa ó inspirándose en la parte pictórica de la tarjeta.

Sólo que sus inspiraciones no son directas sino ideas que por lo general han sufrido un largo proceso interno de relaciones antes de fijarse, con lo cual resulta que el lector no ve muchas veces el enlace del pensamiento expresado con la imagen cuya contemplación le ha hecho surgir.

Así por ejemplo a la vista de un ingenio exclama Saavedra con aterrorizado escepticismo de que pudieran pedirle cuenta los hacendados: "Una vergüenza" bien pérdida vale un hospital."

Ante una estatua de Simón Bolívar le ocurre decir al terrible Héctor: "Es curioso cómo en los banquetes se pierde el estómago y la reputación."

Para quien no esté en autos de la evolución intelectual en cuya virtud el busto de Bolívar puede inducir a ese pesimismo de sobremesa, le parecerá el pensamiento más propio al pie de un retrato del señor Merchán, que en efecto ha perdido de golpe y porrazo sino su estómago, su legítima fama, después de uno de dos banquetes.

Mas no son estas tarjetas en prosa las que privan. Las que se publican y cunden son las poéticas y en cuando bien hasta sirven para acreditar a uno de poeta aunque en ellas se digan desatinos mayúsculos como este del vate Rodríguez Cáceres que leo en el último número de La Discusión.

Ta mirada: luz divina de matices tropicales que va brotando a raudales del cielo de la retina.

La fotografía de R. Testar, se ha trasladado en la calle de O'Reilly número 64, esquina a Compostela.

FOLLETIN 51

LA MUJER FATAL

Carolina Invernizio

En su lógica brutal de campesino, encontraba justa la colación para impedir que el amigo le defendiese la herencia prometida, perdiendo el capital.

Pedro formó tranquilamente su plan. El sábado de aquella semana era la fiesta onomatéica de la señora Rolo.

Por la noche cenarían en casa en una dulce intimidad. Emilio había reglado a la viuda una soberbia cadena de reloj con broche de brillantes y había hecho traer la comida del restaurant, con profusión de vinos y de liceres.

Pedro hizo también en presente a la patrona, consistente en un anillo de perlas y brillantes, anillo que lo había presentado dentro de un ramo de violetas.

La señora Rolo se conmovió profundamente ante aquellas demostraciones. La comida se prolongó hasta las diez, en medio de la mayor alegría.

Y al pié del retrato de la Patti: Divina música finge esa que brota a raudales de entre tus cuerdas basales pasando por la laringe.

Esta sirve para Núñez de Arce: Tu esto feando y gigante no pierda como tu pelo ni el brillo que le dió el oleo ni el pigmentum colorante.

Y en fin para Rostand: Como en tus obras ofrecías poesía en alta dosis, nada importa que gadezas de bronquial tabarcolosis.

Y no proseguimos porque vamos descendiendo del terreno fisiológico al patológico, detrás del cual no se concentra más que el neorológico que nos haría exclamar con Florentin: "El cañón de las campanas toca a muerto!"

Academia Mercantil de Ciencias, Estadística y Escritura mercantil. A cargo de un titulado de 10 años antiguo en la profesión. Horas de clase de 7 a 10 de la noche. Virtudes 34, 3175.

Croniquilla

LA FILOSOFIA

La Filosofía es una institución del comercio de telas en la Habana, que desafía los rigores del tiempo y se mantiene firme, inamovible, disfrutando siempre en progresión ascendente el favor del público, y respondiendo con su solicitud acostumbrada a la protección que recibe, por medio de las novedades de cada estación, que saban rebarbar de los principales centros fabriles de Europa aquellos de sus socios a quienes toca en aneto viajar cada año para hacer las compras.

ser admirada por su belleza, para ser enaltecida por sus bondades, para ser adorada por sus virtudes. Acabo de hacer una visita a La Filosofía, en su palacio de Neptuno...

así se de un gusto irreprochable. También la abundante y selecta colección de capas, chaquetas y paletots para señoras que ofrece la popular casa de J. Lizama y Compañía, y que no tardaremos en ver sobre los hombros ajustados al talle de las elegantes que acudían a los viernes de Añibarrá...

NOTAS LITERARIAS

EL LIBRO DEL DUQUE DE LOS ABRUZZO. El conocido editor de Barcelona D. Manuel Mancel acaba de adquirir los derechos de traducción y publicación en España, de la interesantísima obra escrita por el Duque de los Abruzzos, y en la que el intrépido explorador relata las emocionantes vicisitudes de la expedición al Polo Norte por él realizada en los años 1900 y 1901, abordo del Estrella Polar...

PUBLICACIONES

Albums para postales.—Los que se han recibido en "La Moderna Poesía" tienen gran aceptación y se venden a montones. Son los más artísticos que han llegado y revelan un gusto esquisito; por lo que ya se usan como adorno de mesa en los salones de la buena sociedad, y muchos se han pedido del interior de la isla.

AVISO

Con motivo de tener que trasladarme a Madrid para el 20 de Mayo, un admito en un Círculo más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de febrero del año entrante. Habana 17 de octubre de 1902. Dr. Redondo.

¿QUIERE USTED RECUPERAR SU VIRILIDAD?

SU JUVENTUD Y SENTIRSE HOMBRE? Si es así, venga a consultarme. No le cobraré nada por la consulta, ésta es gratis y además le regalaré uno de mis libros.

El Cinturón Eléctrico

DOCTOR MCLAUGHLIN

puede curarlo a usted del Reumatismo, Dispepsia, Varicocele, Impotencia, Espermatorea, Insomnios, Debilidad general y todas las afecciones del Sistema Nervioso.

Tengo millares de testimonios que puedo enseñarle a usted, de personas que con mi

CINTURON ELECTRICO

se han curado, después de haberse cansado de probar todas las medicinas conocidas.

Mi CINTURON ELECTRICO está universalmente reconocido como el

Unico tónico verdad

para curar cualquier enfermedad de los nervios, por desesperado que sea el caso, y los médicos lo recomiendan.

Doctor M. A. McLaughlin,

O'Reilly 90, Habana, Cuba, Consultas diarias: de 8 a. m. a 8 p. m. Domingos; de 10 a. m. a 1 p. m.



Emilio nunca había estado tan contento. Contó diversas anécdotas de su vida de cómico, haciendo desterrar de risa a la dueña de la casa. Pedro servía continuamente de beber, mientras que él apenas se bañaba los labios, sin que los demás se apercebiesen.

Pero la señora Rolo acabó por rechazar la bebida, y viendo el rostro encarnado de Emilio y las venas de su cuello muy señaladas, le dijo dulcemente: "Ahora ya ha bebido usted bastante, le haría daño; verdad, señor Pedro?"

—Mi amigo resiste el vino mejor que yo—respondió Pedro—y le gustan mucho los liceres. A mí ya me da vueltas el cerebro y si lo permites, me voy a acostar....

—Vete, vete—dijo Emilio—eres un niño; nosotros nos quedaremos aún un rato en la mesa.

Pedro besó galantemente la mano de la señora Rolo y se retiró. Su habitación comunicaba con la de su amigo y la puerta que las separaba estaba siempre abierta.

Pedro se quitó la chaqueta, el chaleco y los pantalones y entró en la cama. Después apagó la luz. Pero no dormía con los ojos dilatados en la oscuridad, el oído atento,

esperaba el momento propicio de poder ejecutar su plan. Aquella noche debía ser la última de Emilio.

Pasó una hora en perspectiva que llevó una gran rabia al alma de Pedro. ¿Qué hacía Emilio en el comedor? No se habría acostado ó bien se había retirado con la patrona?

Era cierto que su amigo tenía una debilidad por la patrona. Ante este pensamiento apretó los puños.

Si se le escapaba aquella ocasión, no era fácil que se le presentase otra. Las noches que pasaba fuera de casa, Emilio se mostraba morigerado en la bebida; quería conservar toda su serenidad para poder jugar.

Además, si los vapores del vino no se le subían al cerebro, procurándole un sueño tan ligero, que se despertaba al ruido más insignificante y permanecía heras enteras con los ojos abiertos.

Y entonces? Pedro esperaba desahogar su villana cólera.

Por fin, sintió abrir la puerta que daba a la habitación de Emilio y la voz de la patrona que decía: —Si, no se reprime usted nunca y eso es malo. Ese cognac se le ha subido a la cabeza y mañana se sentirá usted pesado todo el día.

—¿Oh! pasará—respondió la voz gruesa, balbuciente de Emilio....—y si estoy malo.... será por usted.... seguro, por haber festejado su nombre.... y no me lamentaré.... porque.... la quiero.... a usted bien.

Tenia los pies desnudos y la frialdad del pavimento le hizo temblar, más de miedo que de frío. Pero fué cosa de un instante.

No tardó en reponerse, abrió el cajón de la mesa de noche y de debajo de algunos periódicos ilustrados, cogió un largo punzón de los que usan las señoras para rizar los cabellos.

Después tomó la luz y pasó a la habitación de su amigo. Caminaba como una sombra, sin hacer ruido.

Deposité la palmatoria sobre la cómoda, se acercó a la puerta, pareciéndole haber oído un leve ruido en el corredor y permaneció por algunos minutos inmóvil, con la oreja pegada a la cerradura.

El silencio era absoluto. La viuda, alterada también por el vino, debía dormir como el amigo.

Entonces recorrió por completo su sangre fría. Se acercó a la cama y miró a Emilio. Este dormía en posición supina, con la boca entreabierta por una sonrisa y los ojos cerrados, viéndose correr por entre ellos algunas gotas de sudor.

Al inclinarse sobre él sintió como una bocanada de aire cálido. Era la respiración del borracho. Pedro lo sacudió. Emilio giró volviéndose de lado, pero sin abrir los ojos.

Emilio respondió con un monosílabo que pareció un gruñido, y después la patrona se marchó llevándose la luz.

La puerta que daba al corredor se cerró y poco después Pedro oyó los ronquidos de Emilio.

Respiró con satisfacción, pero sin moverse. Permaneció aún más de media hora en la cama temiendo que la viuda volviese.

Pero el silencio de la casa acabó por darle seguridad. Entonces encendió la vela y bajó de la cama.

Permaneció aún más de media hora en la cama temiendo que la viuda volviese. Pero el silencio de la casa acabó por darle seguridad.

Entonces encendió la vela y bajó de la cama.

Permaneció aún más de media hora en la cama temiendo que la viuda volviese. Pero el silencio de la casa acabó por darle seguridad. Entonces encendió la vela y bajó de la cama.

